

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.	" 5'00
Extranjero, idem.	" 16'00
Número suelto.	" 0'05
Idem atrasado.	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	" 0'75

## TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuarto 8.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, idem idem idem.....	" 0'80
En cuarta plana, idem idem idem.....	" 0'20

PAGOS ANTICIPADOS  
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.  
TELÉFONO, NÚM. 142

## Oro viejo.

Política hidráulica,  
según Costa.

—A mi manera de ver, esta expresión —dijo hablando con un periodista— es tomada por las gentes en un sentido demasiado literal y restringido, y por esto las soluciones preconizadas no llevan quizá el mejor camino. *Política hidráulica* es una locución trópica, especie de síntesis que expresa en cifra toda la política económica que cumple seguir á la nación para redimirse.

Nuestra economía nacional es, hoy por hoy, fundamentalmente agraria; en esto nos hallamos todos de acuerdo; y así, cuando estalló en Cataluña la crisis industrial, de hace tres años, no hubo en la copiosa literatura que provocó el fenómeno quien no señalase la causa en la insuficiencia del mercado interior, efecto de la miseria y el atraso de los agricultores, principales consumidores de los productos industriales; que no fundase el remedio en aumentar la potencia consumadora de los labradores, fomentando activa y directamente la producción agrícola.

Pues bien; el obstáculo mayor que se oponen en nuestro país al progreso de esta producción, es la falta de humedad en el suelo por insuficiencia ó irregularidad de las lluvias; exactamente lo contrario de lo que sucede en Inglaterra, y sobre todo en Holanda, donde la humedad es excesiva y ahoga las plantas. Por donde lo que en Inglaterra es dreneja, que enjuaga y sanea el suelo, aquí tiene que ser acequia ó brazo que lo humedezca; lo que en Holanda es ministerio de las Aguas (hay uno con esta denominación) para contener la irrupción del mar y desencharcar los prados y las tierras laborables, elevando las aguas interiores y conduciéndolas al mar, tiene que ser aquí ministerio de las Aguas para lo contrario, para combatir la sequedad del suelo, para proveer artificialmente de humedad á las plantas cultivadas.

Afirmó después Costa que nuestro clima invitaba al labrador á modificar sus procedimientos de cultivo y al Poder público á regular y completar las iniciativas individuales, proporcionando los beneficios del riego á la mayor extensión posible del territorio. Así, puesto que la política hidráulica no es más que una expresión sublimada de política agraria, siguiéndola, no se presentaría tan amenazadora la cuestión social ni sería tan alarmante nuestro empobrecimiento.

—La política hidráulica no consiste solamente en ofrecer agua de riego al labrador. Lleva consigo la nacionalización del agua para riego y su alumbramiento ó iluminación por el Estado; pero implica además, y no así como quiera, sino también en un primer término, al par de eso y con su misma importancia, el establecimiento de esquemas prácticos de cultivo, pero prácticas de verdad, para gafanes, capataces y hijos de labradores, donde se enseñe, con enseñanza que entre por los ojos más que por el oído, y donde se aprenda trabajando todo eso que acabo de indicar, el uso de los abonos químicos, alternativa de cereales con prado artificial de leguminosas, etc., de regadío, ora de secano, sin barbecho, los cultivos intensivos de prado y huerta y la combinación de la labranza con la cría de ganado; escuelas en número muy considerable, así como de un millar, y acaso de asistencia obligatoria.

Claro es que para todo esto y la repoblación forestal haría falta un presupuesto enorme. Y si con ese gran presupuesto se conseguiera todo. Porque aún hay más que se relaciona con esta política. Es el cuerpo social, lo mismo que en el del individuo, todo es orgánico, todo se concatená, y no es posible sanar ó reformar miembro aisladamente, dejando enfermos los demás.

Así nadie habremos adelantado con proveer al labrador de agua de riego y de instrucción técnica, si carece de capital mueble para operar la transformación de los culti-

El Radical  
DIARIO REPUBLICANO

## De sociedad.

Se encuentra ligeramente indisposto nuestro querido compañero de redacción, don Miguel de Bustos.

Deseamos de todas veras su restablecimiento.

\* Ha regresado á esta capital don Lázaro Lechuga, inspector de higiene pecuaria.

\* En el tren mixto de ayer llegó á esta capital el médico militar don Juan Serrano.

\* Se anuncia para muy en breve la boda de una hermosa señorita, hija de un acreedor comerciante de esta plaza, con un bizarrón militar.

\* Ha marchado á Granada el comerciante de Berja don Luis Alcoba, acompañado á su bella hija Luz.

\* Para aumentar su comercio de óptica, en breve saldrá para París, con objeto de realizar grandes compras, el conocido y popular óptico Monsieur Jacques Tourta.

El del Río de la Plata ha oscilado entre

507 y 503 pesetas, cerrando este precio para la liquidación, con dobles de 4 ó 5 enteros al próximo. El París sufre bruscas sacudidas al Central de Méjico por la oscilación de un grupo de especuladores interesados en reprimir los valores de aquella República americana, pero como operan al descubierto se ha producido el alza en la última liquidación quincenal y ahora vuelve á inclinarse el descenso con diferencia de 9 francos; en Madrid cierra cotizado á 487 pesetas.

Los Tabacos sin causa justificada, han llegado á perder 14 puntos, y á última hora se reaccionan para cerrar á 321. También los Explosivos continúan reponiéndose después de haber tocado al cambio de 269 quedando bien dispuesto á 288. Esta es la mejor cotización de los Altos Hornos de Vizcaya.

La Iluminación será espléndida, á juzgar por las aseveraciones de los señores citados.

El grupo azucarero presentó mayor actividad que en las anteriores semanas; las acciones preferentes se cotizan á 43; las ordinarias á 18, 50 y las obligaciones á 80-75.

Los franceses se han mantenido firmes en expectación de los próximos acontecimientos semestrales aunque cierran á 810 después de haber llegado á 820.

Las Libras á 27-36 cambio único.

Jose María de Arevalo.

Los corridas de feria

En nuestro número de ayer informábamos á nuestros lectores de que la empresa de las corridas de feria había propuesto á la Comisión de festejos que los matadores que habían de alternar eran Gaona, Manolete, Relampaguito y Lagartijillo y en otro lugar del mismo número deciamos que nuestro paisano Relampaguito no alternaría en las ciudades corridas y si en otras que pasada la feria habían de celebrarse en nuestro Circo taurino.

El señor Pérez Cordero, presidente de la Comisión de festejos nos manifestó que el error se debía á la confusión de que el autor y publicadas por nosotros de que el autor y

Se conceden 50 pesetas á Basilio Carmona y se aprueba por último una factura de la compostura de un reloj.

Da conformidad con el ayuntamiento de Antas, se acuerda la rebaja del sueldo á un médico.

Se aprueban los precios medios para el suministro al ejército.

Se informa que procede condonar dos multas é imponer una á la Compañía del Sur de España.

Se aprueban las cuentas del Corregidor de Berja de los meses de Marzo y Abril.

Se conceden 50 pesetas á Basilio Carmona y se aprueba por último una factura de la compostura de un reloj.

Da conformidad con el ayuntamiento de Antas, se acuerda la rebaja del sueldo á un médico.

Se aprueban los precios medios para el suministro al ejército.

Se informa que procede condonar dos multas é imponer una á la Compañía del Sur de España.

Cualquier que esté de acuerdo con las

interrogatorios de estas políticas, por lo

que se oponen á las ideas de Costa, que

no tienen nada que ver con su personalidad.

En la Diputación.

Comisión provincial.

Preside el Sr. Gallego y asisten los di

putados señores Ballesta y Ballver, actuando

de secretario D. Miguel Martínez, por

hallarse en uso de Licencia el Sr. Espoz.

Se aprobó y aprobó el acta de la anterior

sesión, el Sr. Ballver propone que se ha

gan cuantas gestiones sean necesarias pa

ra llevar á efecto el antiguo proyecto de

erigir una estatua á D. Carlos Navarro Ro-

drido.

Por unanimidad se accede á lo pro-

puesto.

El Sr. Ballver propone que se nombre á

un diputado cualquiera para visitador de

los Establecimientos benéficos, por esta

ausente el nombrado oficialmente. Esta

necesidad dice que se hace sentir por ciertas

razones.

Don Juan López Montes y D. Francisco

Rodríguez Rosales, han presentado escrito,

renunciando á los registros mineros de su

propiedad denominados «Nuestra Señora

de las Mercedes», número 31.744 del tér-

mino de Almería y «San Juan», número

31.723 del término de Benahadux.

La Semana en la Bolsa.

Registros.

Don Juan Medina Victoria presentó ayer

un escrito en el Gobierno civil solicitando

la propiedad de veinte pertenencias de mi-

neral de plomo y zinc con el título «Virgen

del Milagro» del término de Almería.

La Semana en la Bolsa.

Zambra gitana

Se nos asegura que ya está contratada

la Zambra gitana de Granada, que dirija el

célere Pepa Amalla.

Esta Zambra la forman seis gitanas

guapísimas que lucen ricas atavíos y ba-

lan maravillosamente los aires andaluces.

Con este número se propone el ayunta-

miento dar un festejo en honor de los

orlánenses en un jardín de esta población,

a cuyo acto no concurrirán más que el ele-

mento oficial, y otra noche actuará en

cuálquier plaza ó paseo de la población

que se señalará al efecto.

La Semana en la Bolsa.

El equilibrio de las fuerzas que desde

hace algún tiempo vienen actuando en

el terreno, con motivo de la práctica

de la monarquía portuguesa, pone una vez más al manifiesto

la tolerancia incomprendible que ha tenido

para con ellos el Gobierno democrático

del señor Canalejas. Tolerancia que emana

de advertencias e indicaciones venidas

de más altas regiones. Durante seis ó sie-

tos meses, los emigrados monárquicos se

han dedicado, con un deseo inaudito y

con una tranquilidad verdaderamente pa-

radisíaca, a conspirar públicamente en to-

da Galicia, y singularmente en los pueblos

situados en la frontera. Allí celebraron

reuniones, concertaban planes de fantásti-

cas invasiones, y hasta recibían y llegaban

á formar depósitos de armas.

La Prensa republicana denunció todas

estas cosas al Gobierno, sin que éste se

dignase hacer caso, é, todo lo más, al que

el señor Canalejas, con imperdonable ligereza, atribuyó á miedo insuperable del

Gobierno portugués y de su representante

en Madrid esos que él calificaba de supues-

tos manejos. Los dos contrabandistas de ar-

más han venido á dar la razón á los republi-

cianos portugueses.

## En la Audiencia.

### La causa de Turre.

Ayer a las nueve y media de la mañana, comenzó la vista de la causa de Turre. Siguió en el uso de la palabra.

### El acusador privado.

El señor Jesús García reanuda la oración, poniendo de relieve con razonados y lógicos argumentos la posición que han adoptado los procesados ante los jueces populares para ocultar la verdad de los hechos ocurridos en el día de ayer.

Deduca las propias declaraciones de los procesados y de las que prestaron en el acto del juicio los testigos procesados, graves cargos y pruebas fáctiles en demostración de la culpabilidad de los acusados.

Análisis con detenimiento las diversas pruebas periciales y la testimonial, requeviendo al Jurado para que, desprendiéndose de pasiones y prejuicios, dictara un veredicto en armón con sus conclusiones definitivas y respondiendo a los dictados de su conciencia.

### La defensa.

Comenzó el señor Jiménez Canga-Arquillos dirigiendo un afectuoso saludo al Ministerio público y a la Acusación particular.

En párrafos elocuentes manifiesta que los testigos propuestos por las acusaciones pública y privada han incurrido en visibles contradicciones, deduciendo de este juicio favorables consecuencias para sus patrocinados.

Fustiga la política lugarezca, esculpil y pasional que se hace en los pueblos, corrompiendo la administración pública.

Dice que se ha violentado en el Juzgado de Vera el procedimiento sumarial y termina exhortando al Jurado para que omita un veredicto de inculpabilidad.

Terminado el informe de la defensa, se suspende la vista hasta las cinco de la tarde.

### El Presidente.

El señor Gallardo (D. Andrés) hizo un resumen elocuente, sereno y reposado, modelo de oratoria forense, aquilatando en todo su valor las diversas pruebas propuestas por las partes que han actuado en el juicio.

Excita a los jurados para que levanten sus corazones á la altura de la noble y augusta institución que representan, explicándose magistralmente los deberes morales y legales que están llamados á cumplir, en el momento de administrar justicia sana y extrema.

Terminado el resumen presidencial se retiran á deliberar los Jurados.

### El veredicto.

Más de hora estuvieron deliberando los jueces populares; volviendo á la Sala con un veredicto de inculpabilidad para los tres acusados.

El Tribunal de Cuentas procede a esta sesión y queda terminado el juicio oral.

El Tribunal de Cuentas procede a esta sesión y queda terminado el juicio oral.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol: 37°6  
Idem id. a la sombra: 26°8  
Idem mínima: 22°5  
Humedad absoluta: 93  
Idem relativa: 37°2  
Presión barométrica media: 769,5  
reducida: 769,5  
Dirección del viento: E  
Estado del cielo: despejado.  
Idem del mar: gruesa.  
Termómetro seco: 26°0  
Idem húmedo: 19°0  
Idem de irradiación: 20°0  
Fuerza del viento: 70

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «François», de Orán, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Barcelona», de Valencia, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Villarreal», de Valencia, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Torovares», de Swansea, con carbón.

Idem inglés «Moorthy», de Spezia, con carbón.

Salidos.—Vapor español «Barceloneta», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem id. «Villarreal», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Bergantín goleta «Pedro Matute», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Información militar.

SECCIÓN OFICIAL

Boletín Oficial.

Ley fijando los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en Registros fiscales aprobados según la Ley de 29 de Diciembre de 1910 y Real decreto de 5 de Enero de 1911.

Edicto del Gobierno civil indicando los pueblos de cabezas de partido, y los días en que se ha de verificar la comprobación periódica anual de las pesas, medidas e instrumentos de pesar.

Edictos de la Jefatura de minas, sobre admisión de registros mineros.

Delegación del Hacienda.—Relación de débitos anteriores al 1911, que hacen las mismas encuadradas en pueblos de esta provincia.

Edicto de la Administración de contribuciones, referente al pago de la contribución de utilidades sobre los haberes de los empleados de la Diputación provincial y de los Ayuntamientos.

Idem de la Jefatura de montes (Inscripción 6.º) anuncian la 5.ª subasta de 3.600 quintales métricos de esparto del monte denominado «Sierra Alhambra», del término de Níjar, bajo el tipo de tasación de 3.902 pesetas.

Idem del Juzgado de Vélez Rubio, notificando la sentencia recalcada en un juicio verbal de faltas.

Idem id. de Almería, sobre el ha-

largo de un cadáver en la Rambia del Olivar.

Idem de los Ayuntamientos de Gérgal y Abrucena, de estar puestos al público los apéndices al amillaramiento.

— Requisitorias.

— Sección no oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

— Relación de los interesados en la expropiación de terrenos del término de Antas, para las obras del tramo primero de la carretera de la Balibona al barranco de Jaroso.

— Edictos de la Jefatura de minas, sobre admisión de registros mineros.

— Relación de descubiertos de minas.

— Requisitorias.

— Edictos del alcalde de Armuña, anunciando estar expuestos al público los apéndices de rústica y urbana, para los repartimientos de 1.912.

— Anuncio de subasta de las participaciones prolijivo que corresponde á los menores de la Carmen y don Manuel Prieto Bustos.

— Sección no oficial.

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones.

MARINA.—Ley concediendo á la Jefatura de la Rocha y Pérez, viuda del capitán de navío don Joaquín de Bustamante y Quevedo, á título de recompensa naconal, una pensión de 4.000 pesetas anuales.

— Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío de primera clase don José Cano-Manuel y Luque y al ordenador de primera clase don Miguel Fontella y de Pico.

— Real orden disponiendo que la cruz que se le concedió por otra de fecha 8 de Junio del año próximo pasado al teniente de navío de primera clase don José Gutiérrez y Fernández, sea roja, pansionada con la semidiferencia del sueldo de su actual empleo, hasta el ascenso al inmediato.

— Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada al teniente de navío don Guillermo Ferragut Sbert.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto liquidando á Angel Villanueva Hirón del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro comunicando, por la que se indica, la pena impuesta a Rafael Beltrán Cochez y Antonio Baena Gau.

Otra comunicando, por igual tiempo de destierro, el resto de la pena que les falta por cumplir á Doroteo Ponce Arona y Vicitorio Ponce Arona.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Mariano Pérez Lassorras las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUB ICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieren, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 167 ejemplares de la obra titulada «La cuestión agraria de Irlanda y referencias á la de España», de la que es autor don Diego de Pazos y García.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el día 1.º del próximo mes de Julio del principio las operaciones de fumigación, por medio del ácido cianhídrico, en los naranjales atacados del norte, Cádiz, Málaga, Almería, Córdoba, Sevilla y Málaga.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Génova del subido español Juan Gayán.

HACIENDA.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos al Estado.—Citando á doña Concepción de la Torre Vidal, administradora que fué de Lotería de la número 52 de esta corona.

GOBERNACION.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de secretario de la Diputación provincial de Teruel, que ha de proveerse por concurso.

Idem id. el cargo de jefe de la Sección de Examen de cuentas municipales de la provincia de Salamanca, cuya provisión ha de verificarse por concurso.

AUDIENCIA

Señalamientos para matanza.

Sección primera.

Causa de este Juzgado sobre estafa, contra Antonio Hernández Sanchez.

Abogado, Sr. Granados; procurador, señor Zárate.

Vista de incidente de apelación de una causa de este Juzgado sobre malversación.

Abogado, Sr. Rumi; procurador, señor Villaspasa.

Sección segunda.

Causa del Juzgado de Vera, sobre asesinato, contra Pedro Céspedes Rodríguez y otros.

Abogados, señores Padilla y Rovira; procuradores, señores Navarro y Zárate.

Los naranjales.

El Director General de Agricultura Industria y Comercio, remite á este Gobierno civil, una real orden en la que se dispone queden suspendidas hasta la fecha que se indique, las operaciones de fumigación con ácido cianhídrico en los naranjales de varias provincias.

Requisitorias.

El Juez de Instrucción de este partido contra Francisco Sasz de la Cruz, para que comparezca hoy ante la Audiencia provincial.

Los naranjales.

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

Cinco pesetas á José García Muñoz, Juan Ramírez Clemente, José González Saler, Cayetana Cobos de las Heras y Pedro García Verdegay por escándalo, embriaguez y blasfemias.

— En la misma cantidad multó al dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Alfareros, don Antonio Giménez, por tener abierto su establecimiento después de las horas reglamentarias.

Hospital.

Ayer ingresaron en este establecimiento beneficiarios.

Alfredo Molina Rubí de 11 años padeciendo desprendimientos de tres dedos de la mano izquierda, y una herida en el dedo pulgar de la mano derecha. Se la puso al explotar un fulminante.

— Antonio Contreras Contreras de 35 años con fractura complicada en el tercio inferior de la pierna derecha, y heridas en el mismo tercio de la pierna izquierda, que le fueron producidas al ser arrrollado por unas vagonetas.

Servicio para hoy:

Guardia.—Médico, Don José Cordero; practicante, don Pedro Bonilla.

Retén.—Médico, D. Manuel Pérez Tristán.

Subasta de espartos.

En el Ayuntamiento de Huéjarcia se celebrará la subasta de quinientos cincuenta quintales métricos de esparto, bajo el tipo de cuatrocientas veinte y dos pesetas con ochenta y cuatro céntimos,

## EL RADICAL

### El herido fué conducido al Hospital.

### Desgracia en una mina.

Antonio Contreras Contreras, estaba conmigo á las tres de la madrugada de ayer cargando vagones en el pozo de la mina «Cerro de Encinares», del término de Gérgal, y al hacer el cambio de vía, tuvo la desgracia de tropezar y caer, pasándose por encima de la pierna izquierda tres vagones cargados de oscuros.

Sobre la carretera de Gérgal á Laujar.

El infeliz obrero sufrió la fractura completa del tercio superior de la pierna derecha y heridas en el de la izquierda; siendo curado de primera intención por el médico de la Compañía, aunque muy dolorosamente; pues tardaron más de hora y media en prestarle los primeros auxilios facultativos.

En el tren mixto se condujo al herido á este Hospital donde se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

### AZUFRE

— La Compañía Franco Española

FLOR SUBLIMADO  
REFINADO MOLINO GRANO

representante para esta provincia

JUAN RODRIGUEZ MURCOS

A. M. M. E. F. A.

### De toros.

#### La corrida de hoy

El ganado que hoy ha sido lidrado y esto quedado por los diestros «Araújo» y «Espartero II», son seis hermosos novillos toros que a juzgar por su lámina han de dar mucho juego.

Cuantos aficionados oímos hablar de la estampida del ganado, se expresaban en forma halagüeña, hasta el punto que nos hizo satisfacer la curiosidad y marchamos á la plaza; donde pudimos comprobar que los chulos ofrecían mucho más de lo que se puede exigir, con arreglo á lo que estamos acostumbrados.

— Guillermo Tudela Campoy de ocho años de una herida contusa en un centímetro situada en la región occipital, casual, se ha curado en éste benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Bernardo Blanes Martínez de 29 años de una contusión de segunda situada en el dedo primero del pie izquierdo, producido por un golpe.

— Guillermo Tudela Campoy de ocho años de una herida contusa en un centímetro situada en la región occipital, casual, se ha curado en éste benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Juan Sánchez Rodríguez de seis años, de dos heridas incisivas de forma angular ambas de dos y cuatro centímetros de extensión situadas en el escroto y en el perine, interesarán piel tegido celular, casual.

Guardia.—Médico, Don José Cordero; practicante, don Antonio Herrera.

Retén.—Médico, D. José Arigó; practicante, don Emilio Murcia.

Traslado.

El Notario y Abogado don Juan C. de Pereda y Gorrión, ha trasladado su despacho y domicilio á la casa número 22 de la calle de Navarro Rodrigo.

Mordido por un perro.

El niño de siete años, Luis Carrillo Algarra, fué ayer mordido por un perro en la calle del Arsenal.

Vuelco de un carro.





# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

**SALUD-FUERZA-VIGOR**

Tónico reconstituyente a base de Nasistómeno y Rahrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS TRABAJO SANORNAMES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminent en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE  
en farmacias,  
droguerías, hoteles  
y restaurants

# AGUA DE BORINES Alcalina bicarbonatada sódica

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Ríñones,  
hígado, diabetes,  
estómago  
**SIN RIVAL**

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección Redacción Administración.

De 4 a 6. De 8 a 2. De 8 a 12 m. y de 3 a 7 t.

## Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50  
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30  
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 ptas.  
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

## Precios de las esquinas de defunción y de aniversario

Primera plana. Segunda id. Tercera id. Cuarta id.

A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA EL AÑO 1911

Año XXXIII de su publicación.

## DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadística—Geografía—Historia—Descriptivos—Monumentos—Vías de comunicación, telégrafos, telefonos, postales—Producción agrícola—Industrial—minería, etc.—Comercio—Industrias—Principales contribuyentes—Ayuntamientos—Municipales y eclesiásticas—Feria.

ES EL ÚNICO que da un informe completo de todos los datos que el comerciante, industrial, oficial del Estado, sociedades de todas clases, industria, de carreteras, direcciones militares, liberales y científicas, necesitan.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los datos que el comerciante, industrial, oficial del Estado, sociedades de todas clases, industria, de carreteras, direcciones militares, liberales y científicas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que contiene todos los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los países ordenados por provincias, períodos históricos, clásicas, vidas y fuentes, incluyendo en cada uno una descripción geográfica, histórica y económica.

ES EL ÚNICO que contiene los